

## RESEÑAS

---

GUILLERMINA DEL VALLE PAVÓN (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 2003, 355 pp. ISBN 970-684-069-9

A pesar de su enorme importancia como elemento explicativo de la sociedad mexicana, uno de los matices menos estudiados en el ámbito de la historia económica de México es el que se refiere a los orígenes y evolución de la desigualdad; un fenómeno que aún hoy en día aqueja a toda la región latinoamericana y en particular a México.

El libro magníficamente compilado por Guillermina del Valle aborda, entre otros aspectos, el asunto de la desigualdad de la sociedad novohispana durante el siglo XVIII. Por una parte vemos cómo un gobierno débil (el virreinal) requiere, para el envío de apoyos financieros a la metrópoli, de la ayuda de un grupo poderoso (los comerciantes). En la colaboración con la autoridad virreinal, este último grupo se fortalece a la vez que hace más fuerte a su contraparte. El contrario de tal situación lo analiza el trabajo de Iván Escamilla, que nos muestra a un virrey que no mide las consecuencias — incluso en el ámbito imperial — de an-

tagonizar a los comerciantes de la ciudad de México. En tal situación, el comerciante pierde, pero en cierta forma “pasa la factura” a la corona que, si no asume los costos, no recibe el apoyo financiero necesario para el financiamiento de sus actividades bélicas. El resultado fue que el virrey perdió su empleo y los comerciantes salieron fortalecidos de aquella situación.

La relación entre el poderoso y los grupos económicamente pudientes se puede detectar en prácticamente todos los trabajos del presente volumen. El estudio de María Teresa Huerta muestra cómo un poder regional —los militares— se enriquecía de la relación con el comerciante a la vez que acrecentaba su caudal. El enriquecimiento de aquellos militares que utilizaron el situado como fuente de inversiones personales marca el inicio de una oligarquía regional que adquiere cierta relevancia hacia fines del siglo XVIII más aún con el establecimiento de la Comandancia de las Provincias Internas.

Igualmente, el trabajo de Johanna von Grafenstein muestra cómo la producción harinera angloamericana era más conveniente para los comerciantes —en este caso cubanos— lo que marca el origen de un contrabando que surge, por un lado, por la baratura de las producciones y por otro, el elevado costo de las instituciones novohispanas; caso de ejemplo, el consulado de comerciantes de la ciudad de México que distribuía productos a precios de monopolio o *cuasi* monopolio: un consulado protegido por un Estado que “vendía” tal privilegio a cambio de “préstamos” o “formas de control social”.

Por el lado opuesto, los bancos de rescate de platas (específicamente el de Zacatecas) administrados por un grupo económicamente poderoso, representaban un beneficio para la sociedad, toda vez que, al ahorrar tiempo, reducían los costos que implicaba el proceso de amonedación. Tal y como lo muestra Clara Elena Suárez Argüello, los rescatadores de plata financiaban la producción; los contadores nos dirían que aportaban “capital de

trabajo". Por otro lado, no se necesita ser economista para saber que el crédito es una forma de dinero. En tal sentido, los rescata-dores de plata creaban dinero por medio del crédito: sólo basta recordar que la oferta monetaria no es lo mismo que la base mo-netaria, que serían los 23 000 000 de pesos anuales que, citando al profesor Romano, nos menciona Suárez Argüello.

Por supuesto, la actividad de rescate no era gratuita y la crea-ción de dinero que implicaba el crédito conllevaba ganancia y la estrategia de gobierno que conocemos como Reformas Borbóni-cas hizo aún más atractiva la posibilidad de que se enriquecieran unos pocos. En tal sentido, el trabajo de Suárez Argüello tam-bién muestra un ejemplo de la desigualdad referida anteriormente. Éste se refiere al caso zacatecano; primero, las dificultades tec-nológicas que presenta la inundación de una mina se podían sal-var (en el corto y mediano plazos) con dinero (y la Nueva España ciertamente lo tenía: en monedas y en crédito). Segundo, pensemos que una de las causas del atraso mexicano (y, por su-puesto, no es la única) es precisamente el exceso de dinero de sus ricos o, si se quiere, el "exceso de riqueza" de los ricos mexica-nos toda vez que en toda región hay ricos, pero no tanto como en México (y esto es un hecho que ya señalaba Humboldt en su *Ensayo Político*) ricos que compran cualquier cosa; hasta la posi-bilidad de un proceso que no es, ya más, económicamente efi-ciente. Esto también lo vemos en el trabajo de Ernest Sánchez que hasta nos proporciona cinco razones para el repunte de un real minero; cinco argumentos y ninguno tiene que ver con el cambio tecnológico. Ejemplo claro de cómo dinero e influencia (y en menor medida trabajo y tecnología) llevan al repunte de una economía, al menos en el corto plazo.

Por supuesto, los que ganaban con esto eran tanto los que po-nían el dinero (y que con frecuencia se aprovechaban de la nece-sidad del más pobre), como los empresarios que no emprendían modernización alguna, beneficiándose de una economía cerrada

(aun después del decreto de comercio libre 1789), y de que se producía un bien (la plata) que no se daba en árboles y que dependía mucho de la suerte y del privilegio.

Muy sugerente, por otro lado, es la propuesta de Carmen Blázquez sobre la recomposición de los “elementos sociales acomodados” Al respecto cabría preguntar ¿acaso son éstos los que más fácilmente se “acomodan”? La respuesta depende mucho de su capacidad de cambio. Blázquez nos muestra que los comerciantes jalapeños de fines del siglo XVIII mostraron gran capacidad de adaptación a las circunstancias; y eso sí se puede decir de los grupos económicamente poderosos de la Nueva España/México: se adaptan. Sucedió con los comerciantes jalapeños en el siglo XVIII; con algunos terratenientes en los albores de la vida independiente; con los grandes políticos/burócratas del porfiriato, y con los grupos industriales de fines del siglo XX. Tiene que ver, sí, con intercambios comerciales, pero también con alianzas matrimoniales, compadrazgos, afinidad étnica, etc. Son grupos que se “ayudan” mutuamente y que terminan bien relacionados con el poder porque llegan a estar socialmente cercanos a él. En el proceso, algunas familias vinieron de menos. Otras ascendieron en la escala social porque se doblgaron lo suficiente ante el poder, o porque con el cambio tuvieron con qué negociar (podríamos citar diversos casos en la historia: arrieros, contrabandistas, líderes sindicales, narcotraficantes, etcétera).

Enriqueta Quiroz estudia los abastos de carne a la ciudad de México y nos muestra algo que también conocemos; se controlan los precios para asegurar la paz social, generar demanda y optimizar la recaudación. Claro está, la política de precios controlados que nos muestra Quiroz la aplica el gobierno de la ciudad; precisamente en donde se encuentra el mercado más grande. Vender barato es vender mucho cuando el mercado está cerca. El comercio informal que hoy en día agobia a todas nuestras ciudades conoce muy bien esta fórmula; se puede vender

más si se está cerca de la salida del metro que si se está adentro de un centro comercial.

El Estado aplicaba esta política con el fin de evitar el monopolio privado, lo que parece contradictorio con la política que se seguía hacia el consulado de comerciantes. Sin embargo, en realidad no lo era porque el monopolio comercial de algunos “bienes” (los importados, el crédito, el abasto en localidades alejadas, etc.) no es lo mismo que un monopolio de producción/distribución de carne. Como dirían los economistas, la demanda es más inelástica en este último caso (el de la carne), y el grado de explotación que provoca un monopolio es mayor. En tal sentido, el “monopolio” que describe Enriqueta Quiroz es privado y controlado por el Estado. De aquí se puede aprender una lección importante en el asunto de las privatizaciones que hoy en día se buscan con desesperación. El Estado se debe cuidar de no caer en “alianza” con el empresario monopolista para ganancia de ambos y pérdida de muchos. Aquí la pregunta que queda es ¿acaso se puede evitar esta “alianza” más aún, cuando como sucedió con el abasto de carne en el siglo XVIII, aumenta la demanda y, con ella, los beneficios de explotar al consumidor?

Permítaseme una extrapolación del asunto que trata Quiroz. El abasto cárnico del siglo XVIII perseguía fines propios de un gobierno: mantener la paz social y en el camino maximizar la recaudación. Lo que se busca con las privatizaciones de hoy no es fortalecer al Estado, tal y como se podía pensar en una economía mercantilista como la novohispana, sino deshacer monopolios naturales en aras de la eficiencia y no necesariamente del abasto y mucho menos de la recaudación: en otras palabras, se pretende nulificar al Estado de una forma que ni Adam Smith defendería.

Como ya señalé, es difícil que no se dé la alianza entre el Estado y el poderoso cuando el “botín” del mercado es suficientemente atractivo. Jesús Hernández Jaimes nos muestra la magnitud de tal mercado y la solidez que adquiriría cuando existía un produc-

to, el algodón, suficientemente atractivo para un grupo poblacional y un aparato distribuidor, el consulado de México, con fuerza para incorporarlo al resto del espacio colonial e incluso para exportarlo.

Una parte de este aparato distribuidor es analizado en la última parte del libro que hoy presentamos. En su ensayo, Guillermina del Valle nos muestra cómo se elegían los miembros del consulado de México en una época de conflicto, motivada por la relativa liberación comercial que experimentara la Nueva España en los años ochenta del siglo XVIII. El proceso electoral de priores y cónsules refleja un cambio de importancia en las labores de los miembros del consulado, toda vez que la liberación comercial prácticamente los obligó a reorientar sus inversiones y a formar alianzas que iban más allá de la división tradicional entre montañeses y vizcaínos. De manera similar, los otros dos periodos de apertura comercial en la historia de México crearon nuevos grupos que en realidad estaban conformados tanto por miembros de grupos tradicionales como por nuevos integrantes, quizá más audaces a la hora de hacer inversiones, pero que también abrieron nuevas posibilidades de ganancia corporativa. Quedaría preguntar, para esos tres momentos de la historia de México en los que la economía experimentó una apertura relativa hacia el exterior, quién impulsó tal apertura y qué grupo fue el más beneficiado con dicha estrategia.

Quizá el Consulado de México hubiera sido el principal beneficiado de la apertura comercial novohispana de fines del siglo XVIII. La corona, empero, no estaba dispuesta a "ceder" a una sola corporación tal cantidad de poder económico; por lo mismo creó los otros dos Consulados, de los cuales nos hablan los últimos dos trabajos del libro.

En el caso del Consulado de Veracruz, Matilde Souto analiza la forma como se elegían o designaban sus autoridades. Según la autora, la diferencia del Consulado de México, la corporación

porteña no muestra diferencias políticas importantes en la elección de prior, cónsul y síndicos. Esto bien pudiera reflejar la necesidad de consolidar una posición ante la presencia de las otras dos corporaciones comerciales novohispanas; me refiero a los Consulados de México y de Veracruz, aunque pudiera también responder a que, en efecto, no había diferencias de importancia porque no había motivo para ellas. Éste vino después, nos dice Souto Mantecón, cuando en la Nueva España se hizo presente la discusión entre el libre cambio (el de corte liberal) y el proteccionismo.

Pero esto fue a finales del periodo colonial, cuando aparece un nuevo paradigma en el que los consulados, tal y como los había en la Nueva España, tuvieron poca cabida. El único que quizá pudiera haber subsistido es el de Guadalajara que, nos dice Antonio Ibarra, supo hacerle para conservar su lealtad al rey sin dejar a un lado completamente su inserción en una modernidad que, para la maximización de beneficios, exigía más la utilización eficiente del mercado que la obtención de privilegios. En tal sentido, estoy de acuerdo con lo que creo que sugiere Ibarra: esto es, la probabilidad de que el Consulado tapatío hubiera sobrevivido al régimen liberal. Aún requería del apoyo del poderoso, pues eso no se terminó con el antiguo régimen, pero sus actividades económicas las impulsaba la inversión y no tanto "gastar" dinero sin criterios de eficiencia. El consulado de Guadalajara hubiera podido tener un destino similar el de Lima, que no desapareció con la independencia, si hubiera tenido las habilidades para sobrevivir en un régimen liberal-republicano.

Los once trabajos que compiló Guillermina del Valle dicen mucho de lo que México es hoy. Y lo dicen en el buen sentido que debe tener la historia: poner en perspectiva los problemas que actualmente nos aquejan y que los medios magnifican de tal forma que a veces tendemos a pensar son los más graves que ha vivido la nación. Como buen trabajo de historia, vemos hoy algo

similar a lo que sucedía en el pasado: cómo las alianzas entre los poderosos ayudan poco a la formación de un país más igualitario. Yo sólo quisiera que, nada más por puro hastío, algún día cambiáramos la historia.

Luis Jáuregui

*Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*

ENRIQUE CÁRDENAS SÁNCHEZ, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset, 2003, 357 pp. ISBN 84-9742-198-1

Enrique Cárdenas ha escrito una brillante síntesis del desempeño de la economía mexicana en el periodo 1780-1920, superando con éxito las dificultades que se imponen a los trabajos de este género. En un equilibrio entre la revisión historiográfica y los matices interpretativos, hoy contamos con un texto que describe la dinámica económica de un largo siglo XIX en forma magistral.

Hace unos meses, un grupo de economistas se reunió con la intención de presentar sus reflexiones en torno a la pregunta ¿por qué no crecemos? Pocos de los participantes advirtieron que la respuesta a dicho interrogante tenía mucho menos que ver con la coyuntura económica de los años recientes y más con la historia económica de nuestro país. Una mirada a las cifras, si bien escasas, o sus aproximaciones, del crecimiento económico de fines del periodo colonial y la primera mitad del siglo XIX, seguramente nos llevará a preguntarnos también ¿por qué no crecimos?, o mejor aún ¿por qué no seguimos creciendo? Según Cárdenas, la calidad del crecimiento en los últimos 30 años de dominio colonial fue seriamente afectada por los crecientes re-